ACTA N° 115/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 81/12

"ADQUISICIÓN DE GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL Y BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 81/12 "Adquisición de guante grande no estéril y bolsas para extracción de sangre a donantes con equipo en comodato para el IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelós, Esc. Rosi Ani Vera y la Esc. Edith Cardozo representantes de la Dirección Jurídica, y la Srta. Gloria Vega, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **Vicente Scavone & Cia. C. e I.S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 459.449.900.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 21.000.000.- (Guaraníes veinte y un millones). Empresa: Garantía S.A. de Seguros N° de Póliza: 15.1508.0000758.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 97 (noventa y siete) fojas.

2. **Importex S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.2.499.999.600- (Guaraníes dos mil cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 200.000.000.- (Guaraníes diez y nueve millones quinientos mil). Empresa: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.24909/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 258 (doscientos cincuenta y ocho) fojas.

3. **Suministros médicos.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.543.192.000- (Guaraníes quinientos cuarenta y tres millones ciento noventa y dos mil) IVA incluido. Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa: Seguros Chaco S.a. N° de Póliza: 22.1508.09281/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 90(noventa) fojas.

   - Su garantía de mantenimiento de oferta es de 150 días a partir del 15 de Octubre del 2012.

4. **Chaco Internacional S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.457.186.600- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y siete millones ciento ochenta y seis mil seiscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 80.961.231.- (Guaraníes ochenta millones novecientos sesenta y un mil doscientos treinta y uno). Empresa: Rumbos S.A. de Seguros N° de Póliza: 06.1508.35305/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 114(ciento catorce) fojas.

5. **Prosalud Farma S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs.1.599.000.000- (Guaraníes mil quinientos noventa y nueve millones) IVA incluido. Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa: Aseguradora del Este S.a. N° de Póliza: 45.1508.0004573.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 60(sesenta) fojas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

IMPORTEX S.A.

Magín Rodrigo Gamarra
C.I. N° 3.831.185 - Apoderado
PROSALUD - FARMA S.A.

Observación
Se deja constancia de que el representante de la Firma Prosalud estuvo acompañado del Sr. Paolo Rienzi; Funcionario del IPS (HOSPITAL GERIATRICO) en el momento de la verificación de la oferta.

El Representante de la Firma Prosalud Farma deja constancia que la empresa Chaco Internacional no presenta carta de Representación de la firma Shangai Chammelmed correspondiente al Lote 1 – Item 4. Con respecto al Sr. Paolo Rienzi, no me acompaño.

La Representante de la Firma IMPORTEX, manifiesta que el representante de Prosalud estuvo en la revisión de las carpetas acompañado con el Sr. Paolo Rienzi. Y además deja constancia que en la carpeta de CHACO INTERNACIONAL no presenta actualizado el certificado de Buena experiencia de uso en Unidad de Medicina Transfusional del IPS; presenta solo el certificado vencido.

Se anexa el listado de muestras entregados por los oferentes.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 11:40 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios